

## El sector financiero en la Europa de los Veintiocho dista mucho de la igualdad de género

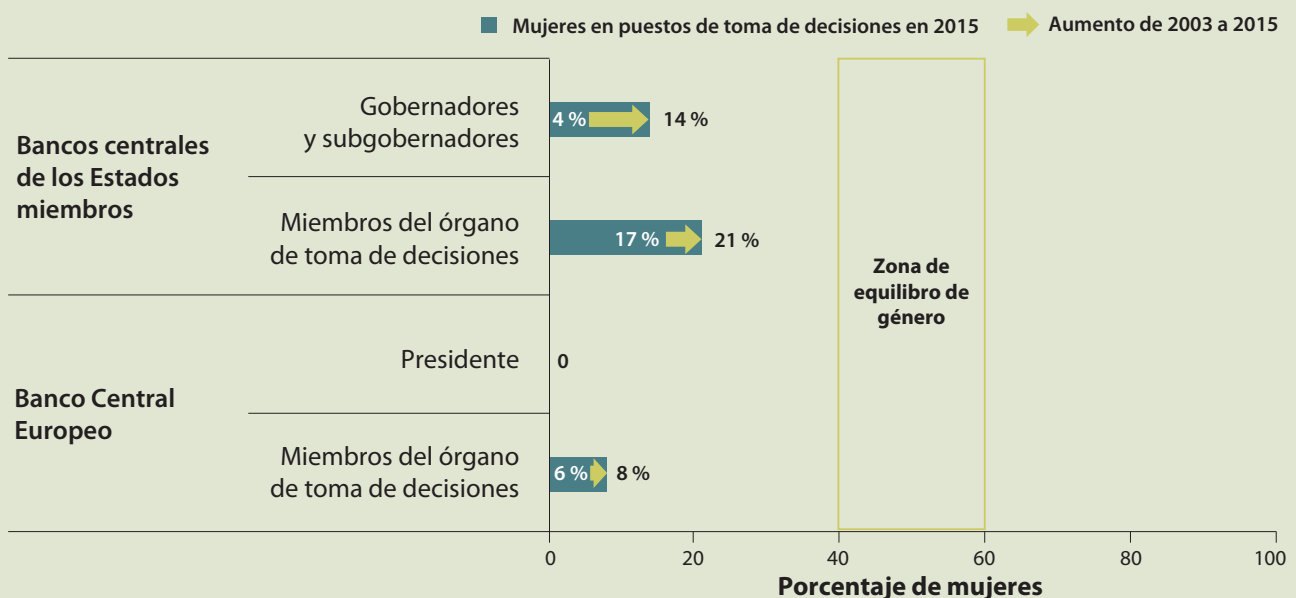
La toma de decisiones en el sector financiero está dominada en gran parte por hombres. Son ellos los que toman decisiones importantes que influyen en el desarrollo económico general, la estabilidad monetaria, el empleo y el crecimiento, factores que afectan a las vidas de mujeres y hombres de distintas maneras. Para alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020 relativos al crecimiento inteligente, sostenible e integrador será necesario abordar estas desigualdades de género.

No obstante, la situación en las instituciones de la Unión es menos optimista. El Banco Europeo de Inversiones y el Fondo Europeo de Inversiones están dirigidos por hombres y tienen muy pocas mujeres en sus consejos de gobierno (7 % y 29 %, respectivamente). El Banco Central Europeo (BCE) adolece de falta de igualdad de género. A lo largo de su historia, la presidencia del BCE jamás ha sido ocupada por una mujer, y la representación femenina entre los miembros del Consejo ha sido siempre inferior al 10 %.

En los niveles directivos de los bancos centrales apenas hay mujeres. En las décadas pasadas ha sido evidente la falta de avance en la consecución de puestos de toma de decisiones por parte de las mujeres. A escala nacional, prácticamente todos los bancos centrales de los Estados miembros de la Unión Europea (UE) están dirigidos por hombres; solo en Chipre hay una gobernadora. El panorama es más positivo al descender al nivel de los subgobernadores de los bancos centrales nacionales, en el que casi uno de cada cinco es una mujer (10 mujeres, 41 hombres). Asimismo, la proporción de mujeres en los consejos de gobierno de los bancos centrales nacionales es solo ligeramente superior, con un 21 % de mujeres miembros.



**Figura 1: Mejoras en el equilibrio de género en el sector financiero en la Europa de los Veintiocho, 2003-2015**



Fuente: Comisión Europea, Base de datos sobre mujeres y hombres en la toma de decisiones.

N. B.: En las cifras sobre gobernadores y subgobernadores de los bancos centrales se han utilizado los datos disponibles, que correspondían a 2007.



En la Unión Europea, en 2016, solo un 5 % de los cargos ejecutivos superiores de las empresas más importantes están ocupados por mujeres.

## La cultura empresarial margina a las mujeres

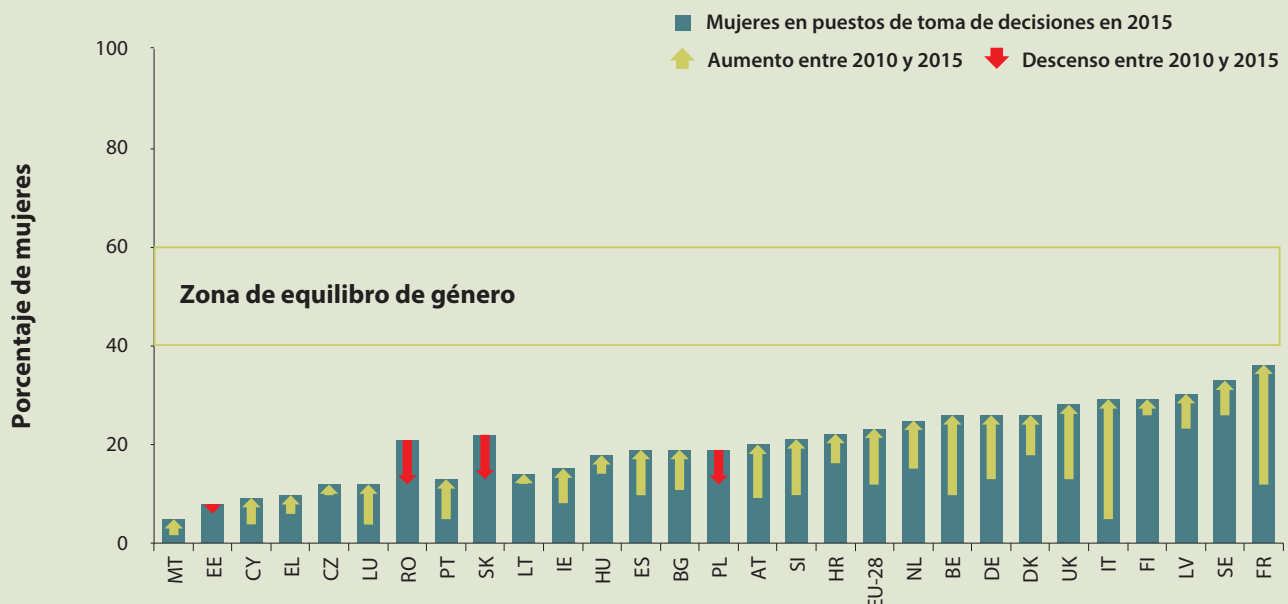
Las mujeres siguen representando una minoría en los consejos de administración de las empresas. La cultura empresarial, caracterizada por las largas jornadas de trabajo, la presencia física en el lugar de trabajo, los estilos de liderazgo masculino imperantes y la falta de transparencia en las prácticas de contratación y ascenso, coloca a las mujeres en una posición de desventaja.

Si desea más datos estadísticos sobre las mujeres y los hombres en los puestos de toma de decisiones, no deje de consultar la base de datos sobre estadísticas de género elaborada por el EIGE.

En los Estados miembros, las mujeres tienen muchas menos probabilidades de ocupar puestos directivos en las grandes empresas que cotizan en Bolsa que los hombres. Por término medio, en la UE en 2016 solo un 5 % de los cargos ejecutivos superiores (consejeros delegados) y un 7 % de las presidencias del Consejo de Administración de las empresas más importantes están ocupados por mujeres.

Aunque sigue habiendo desequilibrio de género, en los últimos años se ha observado un aumento notable en la proporción de mujeres en los consejos de administración de las empresas cotizadas en Bolsa. En 2003, solo el 9 % de los miembros de los consejos ejecutivos en los Estados miembros eran mujeres, mientras que en 2016 la cifra ascendió al 23 %.

**Figura 2: Proporción de mujeres miembros del órgano superior de toma de decisiones de las empresas más importantes, 2010-2015**



Fuente: Comisión Europea, Base de datos sobre mujeres y hombres en la toma de decisiones.

## Los hombres tienen el monopolio a escala internacional

La primera vez que el Fondo Monetario Internacional (FMI) nombró a una mujer para ocupar el puesto de primera ejecutiva fue en 2011. No obstante, el Consejo de Gobernadores, que es el órgano máximo de toma de decisiones en el FMI, tiene una mayoría abrumadora de hombres. Todos los gobernadores del FMI que representan a la UE son hombres; solo cinco suplentes de este puesto son mujeres (Bulgaria, Chipre, Eslovenia, Letonia y Suecia).

Dado que los gobernadores suelen ser también ministros de economía, la ausencia de mujeres en altos cargos del FMI refleja la situación a escala nacional. Rumanía y Suecia son los únicos Estados miembros de la UE en los que la cartera de economía la ocupa una mujer.

## Cómo se puede aumentar el equilibrio de género en el sector financiero

Los Estados miembros disponen de una amplia gama de medidas para garantizar el equilibrio de género.

## Fomento de iniciativas legislativas y medidas específicas

La introducción de leyes vinculantes ha demostrado ser especialmente eficaz, como se observa en Italia, donde

el objetivo del 33 % de representación femenina en los consejos de administración establecido en la legislación en 2011 se tradujo en un acusado aumento del número de mujeres.

## Refuerzo del debate público y de las iniciativas en materia de políticas

Los Estados miembros pueden adoptar otras medidas, como la inclusión del equilibrio de género en la toma de decisiones económicas en las estrategias y los planes de acción regionales y nacionales. Las campañas y las iniciativas que fomentan el equilibrio de género en la toma de decisiones económicas a escala regional y nacional ayudan también a aumentar la sensibilización.

## Cambio institucional en el sector empresarial

El sector empresarial debe también procurar crear más oportunidades para el avance de la mujer. La cultura empresarial y su reticencia a designar a mujeres para los altos cargos del Consejo de Administración exige soluciones transformadoras.

*En Italia, un objetivo legislativo de alcanzar el 33 % de mujeres en los consejos de administración en 2011 produjo un incremento significativo del número de mujeres en posiciones de alto rango.*



## Prioridades de las políticas de la Unión Europea

El Parlamento Europeo ha reclamado que haya una mayor presencia de mujeres en los puestos directivos de los bancos centrales y las instituciones financieras de los Estados miembros, al tiempo que señala su preocupación por la ausencia de mujeres en el Consejo de Gobierno del BCE (resolución sobre las mujeres y el liderazgo empresarial 2011).

La Comisión Europea ha vuelto a confirmar en su *Compromiso estratégico para la igualdad de género 2016-2019* su implicación con la propuesta de Directiva, realizada en 2012, para que haya al menos una representación del 40 % de mujeres en los cargos de dirección no ejecutivos de las empresas con cotización en Bolsa.

Asimismo, la Comisión seguirá apoyando a los Estados miembros en la recogida y divulgación de datos sobre la representación de mujeres y de hombres en los puestos de toma de decisiones, en estrecha colaboración con el EIGE.

El Consejo de la Unión Europea ha reconocido la importancia de la igualdad en la participación de mujeres y de hombres en todas las escalas y ámbitos de la toma de decisiones, y ha incluido esta cuestión entre las áreas prioritarias del Pacto por la Igualdad de Género 2011-2020. Las conclusiones del Consejo en relación con la igualdad entre las mujeres y los hombres en materia de toma de decisiones instan a los Estados miembros y a la Comisión a que mejoren la recogida y el análisis de datos, así como a que adopten medidas específicas para aumentar el equilibrio de género en los órganos decisorios. Las conclusiones se basaron en el informe sobre la igualdad de género en el poder y la toma de decisiones que el EIGE preparó para la Presidencia luxemburguesa.




*El Parlamento Europeo instó a aumentar el número de mujeres en puestos de dirección en los bancos centrales e instituciones financieras de los Estados miembros y en la Unión Europea. Banco Central Europeo.*

### Instituto Europeo de la Igualdad de Género

El Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) es el centro de conocimiento de la Unión Europea sobre la igualdad de género. Ayuda a las personas responsables de la formulación de políticas y a todas las instituciones competentes a hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres para toda la ciudadanía europea, ofreciendo conocimientos específicos e información fiable sobre la igualdad de género en Europa.

### Más información:

<http://eige.europa.eu>   
[facebook.com/eige.europa.eu](https://facebook.com/eige.europa.eu)   
[twitter.com/eurogender](https://twitter.com/eurogender)   
[youtube.com/eurogender](https://youtube.com/eurogender)   
[eige.sec@eige.europa.eu](mailto:eige.sec@eige.europa.eu)   
 +370 52157444 



Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)  
Gedimino pr. 16  
LT-01103 Vilnius  
LIETUVA/LITHUANIA

Print MH-01-16-065-ES-C 978-92-9493-093-4 10.2839/0501  
 PDF MH-01-16-065-ES-N 978-92-9493-091-0 10.2839/2431